

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

4798 *TEJIDOS CORNEJO, S.A.*

Anuncio de reducción de capital social mediante reducción del valor nominal.

Por la presente se hace público que en la Junta General de accionistas de Tejidos Cornejo, S.A., realizada el 21 de abril de 2021 se adoptó, por unanimidad, el acuerdo de reducción de capital mediante la reducción del valor nominal de las acciones, que pasa de 601,01 euros a 12,01 euros por acción, con la finalidad de compensar las pérdidas acumuladas, y la reducción se ha compensado íntegramente con dichas pérdidas.

Con motivo del acuerdo el nuevo capital social pasa a ser de 60.050 euros representado por 5.000 acciones de 12,01 euros de valor nominal totalmente suscrito y desembolsado, sin que en ningún caso se ha producido remuneración de las acciones ni modificación en la participación de los socios. Se ha modificado en consecuencia el artículo 7.º de los estatutos.

Barcelona, 22 de abril de 2021.- El Secretario del Consejo de Administración, Julià Bernaus Llahi.

ID: A210040878-1